



ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, de la instalación de producción de energía eléctrica: Línea aérea de alta tensión SET Las Mareas - SET Almendra Promotores. Expediente: AT-2020-267.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Empresa beneficiaria: Green Capital Development 68, SLU.
- Dirección: paseo Club deportivo, 1, Edificio 13, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Instalación: Línea aérea de alta tensión de la subestación eléctrica Las Mareas a la subestación eléctrica Almendra Promotores.
- Ubicación: Mequinenza.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública, corresponde a la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia. El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos.

La documentación técnica con las afecciones de la instalación, está disponible en la web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>. También en las oficinas del Servicio Provincial de Zaragoza, emplazadas en el paseo María Agustín, número 36, Edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio, así como en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: "Alegaciones Declaración de Utilidad Pública. Expediente: AT-2020-267".

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 23 de julio de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.

ANEXO RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea aérea de alta tensión de la subestación eléctrica LAS MAREAS a la subestación eléctrica ALMENDRA PROMOTORES

Nº FINCA PROYECTO	PGNO	PARC.	DATOS DE LA FINCA		TÉRMINO MUNICIPAL	LÍNEA EVACUACIÓN			SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN (m²)	ZONA DE SEGURIDAD LINEAS AEREAS (m²)	CAMINOS DE ACCESO A APOYOS (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m²)	
			CULTIVO	APOYOS		VUELO								
						Nº	Superficie (m²)	Longitud (m.l.)						Superficie (m²)
5	015	00234	Almendra seco, Matorral		MEQUINENZA			81,23	3416,94	3538,93	643,48	121,99		
6	015	00718	Matorral		MEQUINENZA			14,55	350,2	350,2	60,79			
8	015	00228	Almendra seco, Olivos		MEQUINENZA			40,64	1264,26	2183,86	354,29	919,6	19,18	
12	015	00707	Labor o Labradío seco	1	MEQUINENZA	T.4	69,42	30,95	863,87	1030,98	307,79	272,02	724,22	
13	015	00221	Labor o Labradío seco		MEQUINENZA			33,5	505,76	505,76	77,33		238,08	
14	015	00222	Labor o Labradío seco		MEQUINENZA			34,47	1201,13	1201,13	329,02		67,81	
15	015	00220	Almendra seco, Matorral		MEQUINENZA			60,45	2236,07	2236,07	635,98			
20	025	00216	Almendra seco, Matorral, Pastos, Improductivo	1	MEQUINENZA	T.5	43,72	230,94	7424,63	8214,87	2043,06	1039,17	1459,21	43,72
29	025	00066	Labor o Labradío seco		MEQUINENZA				581,21	581,21	139,11	173,77		
35	025	00777	Pastos, Olivos seco		MEQUINENZA					173,77				
42	026	00365	Almendra seco, Olivos		MEQUINENZA			35,68	2946,16	2946,16	319,67			
44	026	00364	Matorral		MEQUINENZA			81,28	2143,16	2143,16	123,16			
45	026	00350	Pastos		MEQUINENZA					738,29		738,29		
46	026	00347	Almendra seco, Matorral, Improductivo		MEQUINENZA					726,63		726,63		
47	026	00348	TIERRA ARABLE		MEQUINENZA					471,06		471,06		
48	026	00353	Labor o Labradío seco		MEQUINENZA					1483,93		1483,93		
49	026	00362	Labor o Labradío seco		MEQUINENZA			68,65	2428,69	2448,97	745,28	20,29	201,43	
50	026	00329	Almendra seco, Olivos seco, Matorral		MEQUINENZA					1917,38		1917,38		
51	026	00321	Olivos seco, Almendra seco, Matorral, Labor o		MEQUINENZA					2588,74		2588,74		
54	026	00340	Labradío seco, Pastos		MEQUINENZA			76,42	3355,71	3355,71	380,51			
56	026	00649	Labor o Labradío seco, Matorral		MEQUINENZA			38,84	1646,57	1646,57	330,4			
63	026	00266	Labor o Labradío seco, Matorral, Improductivo, Olivos seco		MEQUINENZA			78,74	3799,26	4804,95	731,52	1005,7		

ANEXO RELACIÓN INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Línea aérea de alta tensión de la subestación eléctrica LAS MAREAS a la subestación eléctrica ALMENDRA PROMOTORES

Nº FINCA PROYECTO	DATOS DE LA FINCA			LÍNEA EVACUACIÓN				SERVIDUMBRE DE PASO PARA VIGILANCIA Y CONSERVACIÓN (m ²)	ZONA DE SEGURIDAD LINEAS AEREAS (m ²)	CAMINOS DE ACCESO A APOYOS (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m ²)	
	PGNO	PARC.	CULTIVO	TÉRMINO MUNICIPAL	APOYOS		VUELO						
					Nº	Superficie (m ²)	Longitud (m.l.)						Superficie (m ²)
65	026	00265	Almendra seco, Olivos seco	MEQUINENZA				122,13		122,13			
68	026	00279	Labor o Labradío seco	MEQUINENZA			125,93	4359,14	983,63				
69	026	00260	TIERRA ARABLE	MEQUINENZA			2,02	530,48	209,14				
70	026	00259	Labor o Labradío seco	MEQUINENZA			156,55	6445,43	1164,97				
71	026	00227	Olivos seco	MEQUINENZA				32,89	43,28				
72	026	00257	Almendra seco, Pastos	MEQUINENZA			8,89	427,24	153,79				
75	026	00225	Almendra seco, Olivos seco, Labor o Labradío seco, Pastos	MEQUINENZA T.13	1	90,75	254,88	7897,61	2173,19	679,4	966,71	90,75	
77	001	00816	Labor o Labradío seco	MEQUINENZA			47,86	1521,52	403,3				